

revenirse á tres quartos por los motivos y fundamentos
 de ella constan, y los que capuss el señor D. Joseph Moñino
 Real Comisario del Abasto de esta Ovezúe; sobre cuyo
 particular trato, y confixio largamente este Ayuntamiento
 atendiendo á los justos motivos que han obligado á esta providencia,
 desde luego se conformó con ella; y acordó con el priorio de
 los tres quartos á que se ha arreglado la Libra de Asete; y
 que por los Cavalleros Fieles Ejecutores se selevea de
 buena calidad, visitando los Estanco, y practicando la mesma
 diligencia correspondiente en fuerza de sus Empleos.

Arreolo de }
 posturas, y pla }
 Libra de Vnas ve }
 randa á 4. mrs }
 Se acordó de arreglar las posturas a las conexas como
 tibles en cumplimiento de lo encargado por la superior i-
 terina, practica, estilo, y costumbre de este Ayuntamiento
 quien informado por el Sr. D. Juan, Enanxera de la
 y uno de los actuales Fieles Ejecutores de haber conserido
 Siremia para la renta de Vnas el dia quinze del corriente
 (que es el señalado anualmente) de acuerdo con el Sr. Corres.
 por no haberse celebrado Cavildo en los anteriores; y tam-
 bien providenciase en quanto al priorio de la Libra; quedo
 la Ciudad entendida de ello. Y acordó que desde mañana
 Domingo se venda á quatro maravedises; mediante la abun-
 dancia de esta Ovezúe, y que la estandando á este priorio, enten-
 diéndose así la Blanca, como la negra: Y lo demás general
 que se hallan, han a nueva providencia.

